

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

13074 Orden INT/2148/2009, de 14 de julio, por la que se publican las listas provisionales de admitidos y excluidos, y se indica lugar, día y hora para la realización del primer ejercicio para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, convocado por Orden INT/1339/2009, de 6 de mayo.

Por Orden INT/1339/2009, de 6 de mayo, se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias (Boletín Oficial del Estado de 28 de mayo).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, de las pruebas de referencia, en los anexos que se adjuntan, con expresión de las causas de exclusión.

Al mismo tiempo se establece que:

Primero.—Los anexos I, II y III, serán expuestos en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, en Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, en la Secretaría de Estado para la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia. Los anexos II y III serán publicados en el BOE.

Segundo.—El primer ejercicio de la fase de oposición será el día 19 de septiembre de 2009, a las 9:00 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid, Avenida de la Complutense, s/n, Ciudad Universitaria, Madrid 28040. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo de color negro.

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se concede a los aspirantes un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado, para la subsanación de errores u omisiones que hubiese en las citadas listas, considerándose hábil, a estos efectos, el mes de agosto.

Cuarto.—Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el error u omisión, justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas selectivas.

Quinto.—Frente a los actos de exclusión definitivos dictados por la autoridad convocante, podrán los aspirantes interponer potestativamente recurso de reposición ante esta autoridad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución, conforme lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, o ser impugnada directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, pudiendo interponerse en este caso recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución, conforme a lo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Tomás Zambrana Pineda.

ANEXO II

Cuerpo Ayudantes Técnicos Sanitarios

Lista de excluidos

N. Orden	Instancia	Apellidos y nombre	DNI	Fecha nacimiento	Minusvalía	Exclusiones
1	445	Ávila Rosado, Pedro Jesús	07002803	02/08/1967	0	1
2	291	Canto Gómez, Laura	45838836	06/02/1986	0	7
3	447	Cascales Zarzuelo, Cristina	48347126	27/07/1978	0	1
4	282	Delgado Torres, Marco Antonio	51514753	26/07/1965	0	2
5	288	García Arenilla, Isabel	28626750	29/09/1985	0	2
6	446	García Pico, Damaris	21500537	24/02/1972	0	1
7	449	Guil Cortes, Francisco José	75231626	13/03/1978	0	2
8	455	Ipo Martín, Juan Carlos	05272611	29/06/1960	0	7
9	286	Millán Achinte, Freddy	09755753	13/09/1969	0	11
10	284	Nieto Arguera, Esther	75762712	27/03/1980	0	3, 5 y 6
11	448	Pinilla Cadenas De Llano, Elisa	45748703	16/09/1986	0	1
12	287	Xavier De Sousa, Arianne Karina	05795628	29/04/1972	0	11

ANEXO III

Cuerpo Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias

1	Instancia fuera de plazo.
2	Falta de pago de las tasas de los derechos de examen.
3	Falta certificado de demanda de empleo, o certificado incompleto.
4	Falta firma en solicitud.
5	Falta declaración jurada de no percibir rentas superiores, en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.
6	Falta certificado de no haber rechazado ofertas de empleo adecuada, ni que se haya negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversiones profesionales.
7	Falta justificación familia numerosa.
8	Falta antigüedad requerida en INEM.
9	Modelo de solicitud no original.
10	Edad insuficiente.
11	No justifica nacionalidad española.